

## LEBANZA

La antigua abadía de Lebanza se sitúa en un estrecho valle de la Cordillera Cantábrica, punto de paso marginal entre la comarca cántabra de La Liébana y la palentina de La Pernía, a una elevada altitud. El conjunto se integra en una finca, propiedad del obispado de Palencia, alejada unos 3 km del pueblo de Lebanza. De esta localidad parte, frente a la iglesia, una carretera local que, tras atravesar el caserío, nos conduce hasta la abadía.

### *Abadía de Santa María de Lebanza*

LAS PRIMERAS MENCIONES de un centro monástico en el lugar se remontan al primer tercio del siglo X. En la era de 970 (año 932) y según documento custodiado en el Archivo Catedralicio de Palencia, el conde de Lebeña Alfonso Ordóñez y su mujer Justa realizan la donación de Lebanza, con sus términos, iglesias, pueblos y heredades al abad Gundisalvo y al resto de frailes (ACP, Abadía de Lebanza, Leg. 1, n.º 1), decidiendo los fundadores enterrarse en la nueva iglesia. Esta dotación fundacional fue confirmada y ampliada en un privilegio expedido por Alfonso VII y doña Berenguela en 1142. Entre ambas fechas las donaciones a los diferentes abades del monasterio serán numerosas. Navarro cita las de los años 940 al abad Recesvinto, 950 realizada por un tal Guestildi y 962 al abad Opila. Con posterioridad se recogen otras en 1151, 1158 y 1165.

El *Libro de privilegios* de la catedral de Palencia recoge un documento de dudosa veracidad, erróneamente datado en 1086, según el cual Alfonso VI habría donado el monasterio de Lebanza, junto con los cenobios de Hérmedes de Cerrato, al cabildo de la catedral palentina. Lo cierto es que los abades de Lebanza fueron dignidades del cabildo palentino desde que Alfonso VIII otorgó a éste el señorío de La Pernía. Desde tiempos de don Gutierre los obispos de Palencia añadieron así a su título el de *condes de Pernía*. Desde 1172-1173 se proyectó la ampliación del conjunto abacial de Lebanza, iglesia, claustro y dependencias, como lo prueban las indulgencias concedidas en esta época por el arzobispo de Toledo, el obispo burgalés don Pedro y el palentino don Raimundo en 1179, texto este último recogido por García Guinea. La reconstrucción del cenobio corrió a cargo del conde Rodrigo Gustios, que eligió el templo como sepultura suya, de su esposa y de uno de sus hijos. De la intervención de este personaje da testimonio la inscripción de uno de los cimacios conserva-

dos, que proporciona además la fecha de 1185, en la que los trabajos debían estar ya muy avanzados o bien concluidos. Esta iglesia, de la que ningún resto constructivo es hoy día visible, seguía la planta de cruz griega de la anterior, obra del siglo X.

Durante toda la Edad Media el monasterio de Santa María de Lebanza recibió los privilegios y donaciones de sucesivos monarcas: Alfonso el Emperador, Sancho IV, Alfonso XI, Juan I y Juan II. En 1747 un incendio destruyó parcialmente el templo, que debía encontrarse ya en bastante mal estado. Entre 1776 y 1780 se acometió, por cuenta de la Real Hacienda, la reconstrucción de la residencia para canónigos, realizada por Francisco Valzania siguiendo los planos de Sabatini, y por fin, entre 1780 y 1787, ante la improcedencia de consolidar el maltrecho edificio, fue reconstruida totalmente la iglesia según trazas y dirección de Valzania. No obstante, en un primer momento, y contra la opinión del cabildo palentino, se consideró la posibilidad de restaurar el conjunto. Sabatini, explica esta actitud, recogiendo la voluntad de Carlos III, en carta dirigida a Valzania el 14 de agosto de 1779: "queriendo conservar su arquitectura como memoria de su antigüedad". A este mismo deseo responde la colocación en la capilla de la nueva iglesia de dos inscripciones, recogidas por Navarro (*op. cit.*, pp. 190-191) y que rezan como sigue: "A la eterna memoria de Carlos III Rey y Patrono de esta Iglesia Colegiata, sin memoria de fundación, que por su amor y especial devoción a la Virgen Santísima María de Alabanza, aquí aparecida, colocada después en ermita, extendida a hospitalidad, erigida a Monasterio reparado y reedificado por el rey Alfonso Iº, refugio y residencia a los obispos de Palencia en la invasión sarracena con el privilegio del año 932 referente al otro del reinado de Alfonso II, Emperador Alfonso VII del 1142 y del rey D. Alfonso VIII" y la otra: "El conde D. Rodrigo de Gustios tomándolo todo

bajo su real protección amplificado y fabricado nuevamente con limosnas del reino en el año 1185 a expensas de su real munificencia y herario la construyó y edificó nuevamente el año 1780 y para conservar el culto en este antiquísimo monumento del cielo de sus augustos progenitores aumentó la dotación de ella en el año 1785".

Si bien en 1787 se vuelve a habitar la abadía, su historia moderna no conocerá momentos prósperos como los medievales. El inicio del declive lo marcará la guerra de la Independencia, con el saqueo de 1808 por las tropas napoleónicas, que significó el expolio de los tesoros y produjo daños en el edificio. A ello se añadió la exclaustación de Mendizábal en 1863, en la que por subasta pública la abadía de Lebanza pasó a manos de particulares, el último de los cuales, Antonio Agustín Costa, la transformó en Hostería Turística en 1929. En 1927 se produjo la venta de una pareja de capiteles románicos al infausto Arthur Byne, marchante norteamericano instalado en Madrid, siendo adquiridos ese mismo año por Paul Sach para el Fogg Art Museum de Harvard (Estados Unidos). En 1943 el obispado de Palencia realizó la compra de la abadía para destinarla a Seminario Menor. Entre 1945 y 1947 se amplió el edificio con la construcción del ala oeste, siguiendo el estilo neoclásico del edificio del XVIII. Cuando en 1959 el Seminario se trasladó a Carrión de los Condes la abadía de Lebanza cerró sus puertas, sólo abiertas los meses de verano en que funciona como residencia y casa de colonias.

Los dos referidos capiteles, hoy conservados en el Fogg Art Museum y procedentes sin duda del arco triunfal, constituyen pues el único testimonio conservado del templo tardorrománico, sustituido por el neoclásico de tiempos de Carlos III hoy visible.

Como hemos señalado en la introducción histórica precedente, ningún vestigio de las construcciones y reconstrucciones medievales ha llegado hasta nosotros tras la total refacción del edificio a finales del siglo XVIII. Sobre su aspecto primitivo sólo puede ilustrarnos la planta –reproducida por Sancho Gaspar– y el informe de su estado que con vistas a su reconstrucción realizó el arquitecto italiano Francisco Valzania, en el cual se señala el mal estado de muros y bóvedas, así como lo lóbrego de la iglesia.

El templo construido por el conde Alfonso hacia el 930 presentaba planta de cruz griega. La reforma de la iglesia por Rodrigo Gustios se tradujo en su reconstrucción y ampliación, a tenor del texto de las indulgencias concedidas por el obispo palentino don Raimundo (*ampliare in corpore ecclesie [...] ecclesia ex antiquo fabricata fuit, et modo de novo fundata*). Si bien el esquema de cruz griega original fue en parte respetado, la ampliación del brazo norte –la *Capilla*

*Antigua* de la planta de Valzania– desfiguró su simetría. Fue en esta capilla donde se emplazaron, bajo arcosolios, los sepulcros de Rodrigo, su mujer y uno de sus hijos, hallados por Valzania en 1780.

Sabemos que en 1595 la casa se encontraba en muy mal estado y que el abad don Juan Alonso de Córdoba mandó retejar la iglesia, arreglar el paredón posterior a la capilla mayor y retirar los puntales de la panda claustral adyacente al templo.

La reconstrucción del siglo XVIII sólo aprovechó de la fábrica medieval los cimientos de los muros fronteros con el claustro y sala capitular. La planta de Valzania determinó un templo de cruz griega y brazos desiguales en el cual la transformación interior de los espacios convirtió a la antigua capilla mayor en capilla lateral, la llamada Capilla Antigua en capilla mayor (de planta octogonal y cupulada), la capilla del Santo Cristo pasó a ser sacristía y la sacristía se convirtió en sala capitular. El espacio central de la cruz, octogonal, se cubrió con cúpula rebajada y la nueva capilla mayor con una bóveda vaída.

Del resto de edificaciones monásticas, claustro, residencia de monjes y dependencias, de las cuales conocemos su existencia por el texto de las indulgencias del obispo don Raimundo, no quedan vestigios tras las reformas del siglo XVIII. El edificio neoclásico de dos pisos construido en mampostería caliza revocada y sillería en vanos y ángulos, sigue una planta rectangular agrupando las dependencias en alas en torno a dos patios. La fachada del XVIII, cuyo esquema repite la del ala moderna, presenta dos pisos, el inferior en sillería vista y tres vanos de medio punto, el superior en calado y con tres vanos adintelados y el conjunto rematado por un frontón liso en el que se situó un escudo de armas, desechado del Palacio Real de Madrid, que fue llevado a Lebanza a propuesta de Valzania.

La pareja de capiteles conservados en el norteamericano Fogg Art Museum de Harvard procede sin duda del crucero de la iglesia construida por Rodrigo Gustios, pudiendo aventurarse su ubicación en el arco que daba acceso a la capilla mayor. Con la reforma del templo fueron desplazados y colocados, según Porter, en un arco del ángulo noroeste del nuevo edificio. Este mismo autor señala que, tras su venta, el propietario de la abadía colocó en su lugar "otros dos capiteles igualmente antiguos", aunque este extremo parece carecer de fundamento.

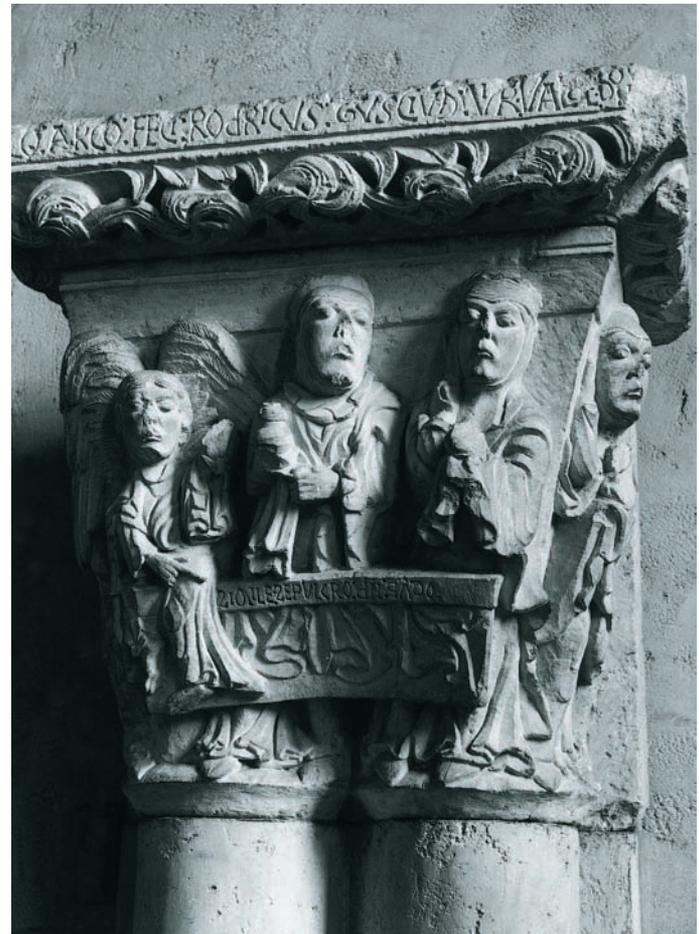
Ambos capiteles coronaban sendas columnas pareadas adosadas, probablemente del tipo de las aún visibles en el arco de triunfo de la iglesia del monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo. Las cestas son trapezoidales con tres caras lisas de ángulos agudos, delimitándose la superficie esculpida entre una especie de ábaco interno



Capitel del Pantócrator y Tetramorfos

superior en bajorrelieve y los astrágalos de perfil abiselado. La composición es correcta, resultando el conjunto falto de profundidad debido a los espacios lisos dejados entre las figuras. Los temas principales se disponen en el frente de cada capitel, ocupándose las caras cortas con motivos secundarios o complementarios al central.

Iconográficamente, uno de los capiteles muestra en su frente a Cristo en Majestad con nimbo crucífero y rodeado de los símbolos de los evangelistas, que soportan la mandorla sobre la que se asienta; Juan y Mateo alzan los brazos de Cristo asiendo sus muñecas y el toro y el león, símbolos de Lucas y Marcos, portan sus respectivos libros. En las caras laterales del capitel aparecen cuatro personajes de pie, barbados y vestidos con túnicas, que portan los instrumentos de la Pasión: la Cruz de tipo patriarcal (dos brazos horizontales), clavos y lanza. García Guinea y Linda Seidel interpretan estos cuatro personajes como apóstoles. El capitel sigue el esquema del Cristo en Majestad acompañado del Tetramorfos y rodeado por el Apostolado visible en los frisos superiores de Santiago de Carrión de los Condes y San Juan de Moarves y enlaza con la composición del



Capitel de la Visitatio Sepulchri

tímpano del Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela, repetida simplificada en los de Báscones de Valdivia y Tablada de Rudrón (Burgos). No obstante, los brazos alzados de Cristo mostrando las palmas del capitel de Lebanza, ponen a éste en relación con el ya citado de la iglesia de Santa María la Real de Aguilar, en el cual Cristo muestra las llagas de sus manos y costado, estigmas no representados en el capitel de Lebanza. Como señala Linda Seidel se produce en la figura de Cristo del relieve de Lebanza una conjunción de los aspectos de Majestad y Redención, circunstancia que, para la citada autora, tienen su origen en el tímpano compostelano.

El otro capitel reproduce el tema de las Marías ante el sepulcro vacío de Cristo (Mt XXVIII, 1-8; Mc XVI, 1-8 y Lc XXIV, 1-12). En el frente del capitel se dispone el sarcófago, tras el cual se colocan dos de las santas mujeres, ocupando el ángel el extremo izquierdo de la composición. La tercera mujer se sitúa en la cara corta derecha. Las tres portan los frascos con los óleos, visten túnica y manto y aparecen coronadas por tocas con barboquejo. Una serie de gestos contribuyen a la teatralidad de la escena

y precisan su significación: el ángel señala con el índice de su mano derecha el sepulcro vacío –bajo cuya tapa cerrada se advierten los pliegues del sudario– a las santas mujeres. La primera de ellas recoge la mano izquierda contra su pecho asiendo un pliegue de su manto y vuelve su cabeza hacia la segunda, la cual, al igual que la última, se lleva la diestra a las sienes en signo de sorpresa y admiración. Sobre la tapa del sarcófago corre la inscripción: "SIMILE : SEPULCRO : DN : qAdO". En la otra cara corta del capitel vemos a un personaje barbado, vestido de una túnica corta y llevando sobre su hombro una azada. El tema y la fórmula compositiva ponen en relación el capitel que nos ocupa con otro de Aguilar de Campoo (en el MAN), uno del lado derecho de la portada de Revilla de Santullán, así como con el relieve de la pila bautismal de Calahorra de Boedo, entre otros.

Las filiaciones estilísticas que podemos establecer para estos capiteles de Lebanza nos llevan en primer término, como ya señalaba Miguel Ángel García Guinea, al Apostolado de San Juan de Moarves. Observamos en ambos relieves una misma concepción *cúbica* de los rostros, de ojos globulosos, rictus de los labios con comisuras caídas, frente huidiza y cabellera simétricamente partida, así como una similar disposición de los plegados, salvando las diferencias de escala entre ambas obras. Algunos de los rasgos estilísticos citados los volvemos a encontrar en otros edificios de la zona norte palentina citados por García Guinea. Así, en el arco triunfal, lado de la epístola, de la parroquial de Gama, datada en 1190; capitel de Sansón en el interior de Santa Eugenia de Dehesa de Romanos, capiteles de Zorita del Páramo, Arenillas de San Pelayo, etc. Una pareja de capiteles conservada en la Walters Art Gallery de Baltimore (EE.UU.), de procedencia palentina, ha sido igualmente comparada por Dorothy Glass con los relieves de Lebanza, aunque en este caso nos parece más apropiada la relación con Santiago de Carrión de los Condes, Arenillas de San Pelayo, Montoto de Ojeda y Moarves de Ojeda.

Los cimacios de Lebanza, con una espesa decoración vegetal de friso de hojas vueltas y entrelazadas de acusados nervios y con puntos de trépano en el caso del de las Marías, acogen las inscripciones siguientes:

"PETRVS CARO PRIOR (F)ECIT ISTA ECLESIA L DOMVS L CLAVS-TRA L OMA QVE AB E FUIDAT ERA MCCXXIII" (en el capitel de Cristo en Majestad).

"ISTO : ARCO : FECI : RODRICVS : GVSTIVT : VIR : VALDE : BONV(S) (M)ILITE ORATE PRO ILO" (en el correspondiente al capitel de las Marías ante el sepulcro)

Dedicaremos un último apartado a ciertos elementos, hoy desaparecidos, de los cuales tenemos referencias textuales. Éste es el caso de los tres sepulcros con lápidas bajo arcosolios encontrados por Francisco Valzania en el testero de la *Capilla Antigua*. En una de las lápidas corría la inscripción "Era 1231. 13 Kalendas Ianuari obiit Rodericus Gustio".

Señalaba Navarro la presencia en Palencia de "una preciosa capa pluvial de terciopelo, gótica, del siglo XV, con piñas labradas y de color azul", precisando seguidamente que "de esta joya de arte y de las innumerables que albergó el cenobio (de Lebanza) no queda rastro". El Cartulario de la abadía de Lebanza se conserva en el Archivo Catedralicio de Palencia. De Santa María de Lebanza procede también una talla gótica de la Virgen con el Niño en madera policromada datable en la primera mitad del siglo XIV que se custodia en el Seminario Mayor Diocesano de la capital palentina.

Texto: JMRM - Fotos: Fogg Art Museum de Harvard

### Bibliografía

- AA.VV., 1989, p. 26; AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1958; BANGO TORVISO, I. G., 1994a, pp. 96-97; BECERRIL GORDALIZA, M. Á., 1987; DÍAZ MARTÍN, L. V., 1999, docs. 448, 568; FRANCIA LORENZO, S., 1987a, pp. 56-58; FRANCIA LORENZO, S., 1991, pp. 36-37; GAMBRA, A., 1998, doc. 159; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961, pp. 158-167, esp. p. 166; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 154-157 y láms. 125-130; GAYA NUÑO, J. A., 1961a, p. 146; GAYA NUÑO, J. A. y GUDIOL RICART, J., 1948, p. 257; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1991a, p. 241; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, pp. 100-101; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, pp. 73, 78; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, pp. 186-192, 275-276; PÉREZ MIER, L., 1936, pp. 161-213; PORTER, A. K., 1927; PORTER, A. K., 1928, II, p. 32, n. 883 y láms. 103-104; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup> y PARCERISA, F. J., 1989 (1861), pp. 152-153; RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., 1955, pp. 86-87; SANCHO GASPAR, J. L., 1988, pp. 659-671; SANCHO CAMPO, Á., 1975a, lám. 206; SCHER, S. K. (dir.), 1969, p. 119 e il. 42; SEIDEL, L., 1973, p. 133-150; SIMON, D. L., 1993c.